

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6 75 ptas.
Un año.	22 50	Un año.	25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	6 13		
á Cádiz.	7 20	3 15	6 13		
á Sanlúcar.	7 15	3 16	6 13		
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 16	6 13		
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35	
Sanlúcar á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35	

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Febrero de 1890.

NÚM. 10.416

El Guadalete.

FRUTOS DE LA POLÍTICA.

Apenas va quedando en España quien, poseyendo alguna cantidad de sentido comun y un tanto de buena fé, no confiese que la política es entre nosotros una planta corrompida que está pudriendo literalmente al país con sus frutos deletéreos. Afirma en esta creencia á cuantos así piensan la conducta que los gobiernos, llámense conservadores ó liberales, vienen observando desde hace largos años. Con el pretexto de que las reformas políticas son las que más importan, tienen todos los ministerios que pasan por el poder la impasibilidad, por no llamarla de otra manera, de empeorar la situación económica del país, aumentando escandalosamente los presupuestos y dejando cada año un déficit enorme, que nunca se trata de extinguir.

Se ha probado en la prensa y en el parlamento que los sueldos del personal que cobra del Estado suman 30 millones de pesetas más que hace seis años. Está también demostrado que el ejército cuesta más que cuando la guerra civil ardía en la Península; y si se compara nuestro presupuesto de Marina con el de otras naciones, resulta también un derroche inculcable. Únase á esto la absurda ley de retiros que hace elevar el presupuesto de clases pasivas á un guarismo que espanta, y tendremos con esos solos factores bosquejada la pésima administración del Erario público y el desconcierto que reina en todos los departamentos ministeriales, desconcierto que aprueban tranquilamente los Cuerpos colegisladores, compuestos en su mayoría, segun en estos dias se ha patentizado, de individuos inscritos en las nóminas de las oficinas.

La protesta contra tal estado de cosas es unánime, y sin embargo, ni en el Gobierno ni en las Cámaras producen efecto los ayes y las maldiciones de los pueblos. ¿Quiéren nuestros lectores una muestra del lenguaje que emplean publicaciones no políticas pero que representan á las clases productoras? Pues fíjen su atención, y terminamos, en el siguiente tremendo artículo que un antiguo colega aragonés acaba de dar á luz, copia exacta, en el fondo, de lo que escriben todas las publicaciones de su índole. Lo triste es que el enérgico cofrade, como nosotros, no abrigamos esperanza alguna de que los políticos atiendan tan hondos clamores.

OID, GOBERNANTES.

Y asustaos de vuestra obra. Maditad sobre ella, y á tener entrañas procurad, si podéis, sabéis y quereis, puesto que la voluntad decidida es el primer factor para enmendar pasados y trascendentales errores, reformar vuestra escuela de gobierno, que la patria en nuestro nombre os lo demanda.

Sirva esto de breve prólogo á la noticia espantosa, aterradora, que os vamos á traer á la memoria sobre el triste y deplorable estado en que se encuentran las tres fuentes principales de la riqueza pública y privada de la nación española, fuentes próximas á secarse por vuestra incuria, desmanes y desaciertos, que verídica y detallada estadística nos anuncia, llenándonos de profundo disgusto, desconsuelo y terror.

La agricultura, el comercio y el trabajo son esas fuentes que acreditan con su prosperidad y bienestar, la riqueza de las naciones y aun el buen gobierno que las riga; así como el abatido estado de esas fuerzas productoras acusan su pobreza y su miseria, significando también las débiles é improductivas manos encargadas de su custodia y gobierno.

¡Pobre agricultura! ¡Infelices labradores! Aquella desecha á pedazos, miles que pasan de manos diestras y administradoras á las manirotas del fisco por conducto del Banco de España, ó España del Banco,

coloso de codicia y ambicion. Este cuadro es por todo extremo desgarrador. Y que esto no es una exageración de la fantasía, dicen los miles de miles de fincas embargadas, no solo en esta sino en la mayoría de las provincias de España, por no haber cubierto los tributos que á la nación pagar debieran.

Poco se ha devanado los sesos el ministro de Hacienda que no ha inventado otros medios más racionales, de mayor equidad, á fin de que el labrador cubriera sus descubiertos al Estado sin necesidad de arrebatarle la propiedad por una suma insignificante, mezquina; tanto, que en muchos casos no equivale al 2 por 100 del valor real de la finca embargada lo que la misma adeuda.

Tal conducta por parte del ministro, tanta crueldad para con la agricultura, contrasta admirablemente con la benevolencia y liberalidad inusitada que viene usando á favor de los tenedores de papel del Estado, absolviéndoles por este concepto de toda tributación, aunque para ello haya necesidad de suprimir el artículo consignado en la Constitución vigente que de modo expreso mandó que todo español debe contribuir á los gastos nacionales en proporción á sus rentas.

Es claro, hecha la ley, hecha la trampa. El desdichado agricultor que conoce y ve su desesperada situación y que su mal no tiene cura, pues cada año pierde dos fincas, una que se la lleva el gobierno y otra que necesita vender para atender á sus primeras necesidades y cuidar lo poco que le queda, se entristece y solo ve en lontananza la pobreza y la miseria para él y sus hijos. Concluye por caer en el indiferentismo; no cree en nada; odia á todo gobierno; y por fin se hace revolucionario pacífico, por más que parezcan términos contradictorios, deseando ardientemente un cambio radical de gobierno, un sistema diferente y opuesto al actual, cuyas mañas ya conoce, en la esperanza de mejorar su situación.

Calvario igual recorren el comercio y la industria en esta tierra dejada de la mano de Dios. Las quiebras de trescientas cincuenta y seis casas en el año último de 1889, acreditan por irrecusable manera que corren parejas en infortunio con su hermana la agricultura. ¿De qué les sirven los legítimos esfuerzos de las Cámaras de Comercio creadas en varios centros para su protección y defensa, si no hay peor sordo que el que no quiere oír, y este sordo es el gobierno?

¿Por ventura no saben los gobernantes que de las 356 quiebras una gran parte ha acaecido en los principales centros de producción comercial é industrial? ¿No han de saberlo? Y también conocer sus causas si el gobierno se dignase descender á investigarlas; cuando Madrid figura á la cabeza con sesenta quiebras, Barcelona llega á cuarenta, Valencia á treinta y tres, á dieciocho Málaga, Murcia á cinco, Sevilla á once, Zaragoza á ocho y Cádiz á seis. Si la estadística de 1889 arroja 356 quiebras, camino lleva el comercio para doblar tan espantosa cifra en el 90. Resultado: mil familias envueltas en la ruina y la miseria, maldiciendo al gobierno y hasta el régimen actual.

El trabajo que hermanado con el ahorro aparece como la primera base de la formación de los capitales todos, de ese ramo no se ocupa el gobierno en la proporción que su misma importancia le da derecho.

El trabajador en esta procesion de calamidades incontables, en este calvario, en la calle de la amargura ya, puede llamarse el héroe, el mártir, porque prefiere morir abrazado á sus hijos que arrastrar la cadena del presidio por ladrón.

Procuren, pues, el Gobierno y las Cortes españolas poner pronto y eficaz remedio á tantos males; tiendan sus brazos protectores á las fuerzas productoras del país, si no quieren conducir la patria á imminente bancarrota; y consideren además que la desesperación puede llevar un día á los españoles á decir *esta casa se alquila*.

LA SITUACION DE PORTUGAL.

De una notable correspondencia, procedente de Lisboa, recordamos los siguientes interesantes párrafos, sobre la actitud del gobierno portugués, hoy decididamente unido á aquel ejército para contrarrestar posibles movimientos revolucionarios, solo contenidos por las causas que en los mismos párrafos se explican:

«Buscaba yo explicación á ciertos fenómenos, y especialmente á la sumisión del gobierno á las pretensiones del ejército, y la suerte me depaó á uno de los hombres más ilustres, más elocuentes y de mayor reputación moral de este país, cuyo nombre no estoy autorizado á publicar.

Expúseme mi pretension y se brindó á complacerme. «En primer término, me dijo, la mayor parte de las cosas que reclama el ejército son justas: está muy desatendido, y los oficiales que estudian y trabajan mucho, hacen poca carrera, no tienen porvenir. Luego debe usted tener en cuenta que aquí, por cosas largas de decir, las fuerzas monárquicas son débiles: los intereses creados por la monarquía poco resistentes. Y cuando esto sucede hay que apoyarse en otra fuerza, en el ejército, para evitar que los enemigos de la institución monárquica, muy numerosos y algo audaces é inquietos, realicen un desa-

guisado. Por eso el gobierno transige con el ejército, por eso atiende sus pretensiones, aunque se hagan en determinadas formas no siempre correctas: porque quiere tenerlo de su parte y prepararse para la resistencia que se hace necesaria, dados los vuelos que han tomado los republicanos y los sucesos que los están favoreciendo. Verá usted, añadió, como pronto el gobierno demuestra que posee la fuerza.»

«Si, repliqué, comprendo; pero dejándose imponer de ese modo, las pretensiones pueden ir demasiado lejos y el gobierno tendrá que negarse, y si las fuerzas republicanas son tantas, quizás no tarde un día, en que aprovechando otra ocasion oportuna, realicen un acto de violencia.»

En esto llegó hacia nosotros uno de los jefes del partido republicano, miembro del directorio, y muy significado por su sabiduría y por la moderación y templanza de que siempre ha hecho gala.

«Este amigo, que milita en el campo republicano y que conoce mejor que yo á sus correligionarios, dijo mi interlocutor, podrá satisfacer la curiosidad de Vd.»

Y después de las presentaciones de rúbrica y de exponer yo mi deseo, me contestó el miembro del directorio:

«El partido republicano es aquí fuerte, mas de lo que se figuran. Tiene, como en todos los países, elementos ardientes y elementos templados. Nosotros pudiéramos proclamar la república dentro de poco, y aunque nuestro deseo es proclamarla, consideraciones elevadísimas nos lo vedan. Si proclamamos la república en Portugal y España conserva la monarquía, tenemos la amenaza de una intervencion armada. Pero hay otra cosa peor: si proclamamos la república en estas condiciones, Inglaterra nos quita todas las colonias. Ante estas consideraciones comprenderá Vd. que no hay un hombre que de patriota se precie que exponga á su país á semejantes peligros. La república, para que se plantee en Portugal, ha de regir antes en España; dígalos Vd. así á sus compatriotas para que salgan de su error y no mareaen aquí dándonos prisas que no necesitamos. Por último, dijo, no niego que tales acontecimientos puedan surgir, que un día, contra nuestra voluntad, los animos se exalten y la revolución se realice. De todos modos la revolución aquí será pacífica.»

No comento, ni amplío, ni desfiguro; me limito á reproducir esta conversacion, de la cual sacarán los lectores las deducciones que estimen mejor; yo, con lo que ambos políticos me dijeron, satisficé mi curiosidad y me expliqué la actitud del gobierno.

A un hombre del talento y de la perspicacia del Sr. Serpa Pimentel no le faltaba más que conocer el espíritu de la opinion, como lo conoció, para proceder con rapidez y energía y prepararse á la defensa.

Lo que me parece es que la lucha inaugurada el día 11 seguirá y ocasionará mas de un disgusto á la situación dominante.»

Nos place que en *El Imparcial* aparezca el siguiente ingenioso artículo, en perfecta consonancia con el juicio que formábamos en nuestro número del domingo sobre los entretimientos parlamentarios de los grandes apóstoles Cánovas y Martos.

¿SE CAERÁ?

Hace años, bastantes años, estábamos de guarnición en Aranjuez, y gastábamos las hermosas mañanas de Mayo, libres de servicio ó escuela de puentes, en discurrir por aquellos incomparables jardines; una de ellas después de largo paseo, me senté en un banco, atraído por el rumoroso juego de media docena de chiquillos; distinguí desde luego el traje caprichoso y el acento americano del hijo único y mimadísimo de un compañero de regimiento, y frente á mí, en sendos bancos, descansaban, con toda la placidez de la raza, una mulata anciana y un negrito, á quienes estaba encomendada la salvaguardia del travieso hereu.

Después de mil arriesgadas evoluciones colectivas, el chiquillo se decidió á probarme su arrojo y habilidad sobresalientes, y al efecto se encaramó sobre una piedra vacilante, que formaba la cúspide de un montón; era evidente que aquello no podía acabar bien, y la mulata debió comprenderlo, porque con voz chillona gritó á su compañero:

- Nemesio, que se cae el niño.
- Seña Panchita, que se cae.
- Que se cae, que se cae.
- ¡Ya se cayó!

Vinome á la memoria este sabroso recuerdo de mejores tiempos, leyendo el diálogo que, segun *El Imparcial* y otros periódicos, sostuvieron hace unos cuantos dias los grandes guardianes del parlamentarismo español, Cánovas y Martos; á ellos, y si no á quién está encomendado que el chiquillo corra, brinque, haga toda la gimnasia higiénica recomendable para el natural desarrollo; pero también está á su cargo que la criatura no se descricime.

—Que el sufragio restringido ó universal se ha subido al caciquismo, á la inmoralidad municipal y provincial, que no tiene más remedio que caer y rodar al lado del descreído.

—Que si Vds. confiesan que el Parlamento se compone de gentes elegidas por alcaldes y gobernadores, nada más natural que el vulgo, que no es alcalde ni go-

bernador, pierda el respeto á los diputados en particular y á las Cortes en general.

También esto se cae por su propio peso; y francamente, no es de creer que los padres de la criatura estén muy satisfechos de sus comisarios, que si dan muestra de penetración al alcance de cualquier mortal, también la dan de una pereza ó de un fatalismo mas propios de las razas degradadas ó retardadas de oscuro tinte y ensortijado pelo, que de la despierta raza europea.

Dirá el Sr. Cánovas que él propone regenerar nuestra administración municipal, ó yendo á su autonomía, ó volviendo á la centralización de 1845. ¿En esto estamos? ¿Aún no sabe el jefe eminente del partido que mas ha gobernado, y que mas próximo está á gobernar, cuál de dos remedios tan incompatibles es el conveniente para una cura, cuya urgencia nadie puede desconocer? ¿Y qué diremos del tratamiento anodino que propone el Sr. Martos? ¿Una coalicion electoral! ¡Pero si el mal no está en que por la presión oficial vayan á las urnas votos ministeriales en mayoría poco ó nada voluntaria! ¡Si el mal está en que entre el alcalde, la junta del censo, el gobernador y los tribunales de apelacion, lo blanco se vuelve negro; y si queda gris, la comision de actas del Congreso se encarga de la última mano!

¡Y en fin, veremos lo que pasa con el sufragio universal! Esta última esperanza, expresada por los dos grandes parlamentarios, no deja de tener su justificación científica, hasta cierto punto. Los grandes fisiólogos modernos han discutido durante mucho tiempo, si el órgano precede á la función, ó viceversa; es decir, ¿lo primero que anduvo fué un pié, ó rompió á andar cualquier cosa, que después se hizo pié con el ejercicio de andar? La ciencia se inclina motivadamente á la segunda afirmacion; y aplicando á la sociología el mismo criterio, acaso sea verosímil que el ejercicio del sufragio universal cree el órgano electoral eficaz, sacándolo del rudimentario, ó mejor dicho atrofiado, que hoy poseemos.

Pero á cualquier fisiólogo se le ocurre que para que la evolución apetecida se realice es preciso que las circunstancias, el ambiente integro no se opongan á ella. Pero esa falta de moralidad electoral, y *aún más*, ¿es impedimento vencible ó invencible? Si es vencible, ¿lo es por los propios medios, por el proceso aislado de la evolución electoral, ó precisa enérgico auxilio del exterior, que aparte las probabilidades de fracaso y aumente las de éxito?

Francamente, cuando á dos hombres tan conspicuos de nuestro estado mayor político les oímos decir, sin moverse de su banco:—Nemesio, que se cae el niño.—Seña Panchita, que se cae.—Se me ocurre que han de acabar diciendo:—¡Pues se cayó!

GENARO ALAS.

LA LIBERTAD Y EL DESCANSO DOMINICAL.

La observancia del tercer precepto del decálogo se practica severamente en mas de un país, y se dice que si se verifica la conferencia internacional propuesta por el emperador de Alemania, en ella se pondrá que todas las naciones prohiban el trabajo en los domingos. La República de los Estados-Unidos hizo promulgar una ley que se observa severamente, cuyas bases son las que siguen:

Considerando que la santificación del domingo es: 1.º Causa de utilidad pública. 2.º También descanso de las fatigas corporales. 3.º Ocasión para atender á las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen á la humanidad. 4.º Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la iglesia á Dios, Criador y Providencia del Universo. 5.º Una excitativa para consagrarse á obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que, al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura á la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos á toda clase de excesos, otros á sus tareas ordinarias; que tal conducta, contraria á sus intereses como cristianos, es un escándalo para los que no sigan tan mal ejemplo; que tales gentes perjudican á toda la sociedad, introduciendo en su seno tendencias de dissipación y hábitos inmorales.

En su vista, el Senado y la Cámara decretan:

1.º Queda prohibido abrir almacenes y tiendas, dedicarse á trabajo alguno, asistir á concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo la multa de 12 á 15 pesetas.

2.º Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día, será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policía.

3.º Ninguna fonda ó café den entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

4.º Los que sin causa, motivo ó enfermedad estén durante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán una multa de 10 chelines (12 pesetas.)

5.º Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia pagará de 5 á 10 chelines (6 á 12 pesetas.)

LOS INGLESES EN GIBRALTAR.

QUESTION TERMINADA.

Dice *El Imparcial*:

«Nuestro corresponsal en Lóndres nos trasmite el siguiente telegrama que con gran satisfaccion publicamos:

Londres 19 (8 26 noche)

Algunos periódicos de esta capital han publicado telegramas dando cuenta de la actitud de la prensa española y de las preguntas que se han dirigido al gobierno en el Senado y el Congreso con motivo del proyectado dique en Gibraltar.

El gobierno inglés se ha ocupado hoy del asunto y ha resuelto desear definitivamente el proyecto de la construcción del dique al lado Norte de Gibraltar.

En el almirantazgo, donde hace dos dias se me negaban todo género de datos sobre esta cuestion, me han comunicado hoy de una manera oficial la noticia de haber sido desechado definitivamente el proyecto de construir el dique al lado Norte de Gibraltar.

El gobierno no ha aprobado aun el proyecto del general Ayde.—C.

Mucho nos complacen estas noticias, que alejan por completo los temores que abrigábamos en vista de lo que dijo hace dias la prensa inglesa y de la actitud del gobierno británico apadrinando un proyecto que hoy rechaza y que afectaba al territorio español.

DESDE LONDRES.

17 de Febrero, de 1890.

Entre las instituciones benéficas que existen en esta capital, con buena organización y abundantes recursos, merece citarse una, debida á la iniciativa del doctor Barnardo, persona de excelente reputación y hoy sujeto á la acción de los tribunales.

El caso merec ser referido.

El establecimiento del doctor Barnardo se fundó hace años, y tiene por objeto recoger los niños abandonados y aquellos otros que por la extrema pobreza de los padres no pueden ser educados por éstos. Como se ve, la obra no puede ser más caritativa. El doctor, alimenta, viste y educa á los niños, y cuando tienen edad para ello, les busca decorosa colocacion, segun sus aptitudes, en Inglaterra ó en el extranjero.

Hasta ahora todo ha ido bien; pero hace pocos dias una señora llamada Gossage, que voluntariamente se había desprendido de su hijo, sintió de pronto excitado el amor maternal y se presentó al doctor reclamando el niño que le había confiado. El doctor contestó á la reclamación de la madre diciendo que el chico estaba colocado en el Canadá, ganándose la vida holgadamente, segun podía hacer constar y que por consecuencia no podía atender la reclamación de la madre. Esta acudió á los tribunales de los que obtuvo un *habeas corpus*, es decir, un órden terminante para que el hijo fuera devuelto al seno de su familia.

El caritativo doctor apeló, y es más, demostró que la madre había sido y era una mujer de mala vida, pero los inflexibles tribunales sostuvieron el primer mandato, y el doctor se ve obligado á pagar el viaje de regreso de su joven educando.

Yo creo que los tribunales ingleses habrán fallado con arreglo á justicia, y siendo así, examinado el caso con el sentido comun, parece que resultan deficientes las leyes inglesas.

¿Con qué derecho puede reclamar un padre el hijo de que se ha desprendido voluntariamente, para confiar á otra persona su cuidado y su educación, sobre todo cuando la reclamacion impone gastos á la persona que no escaseó los necesarios, á fin de ejercer honradamente funciones de padre?

Parece que hay en esto un contrasentido, y mucho más si se tiene en cuenta que, aceptado el principio, puede traer como consecuencia la disolucion de la familia, porque los padres así favorecidos por las leyes llevarán sus hijos á esos establecimientos benéficos, reservándose el derecho de reintegrarlos al hogar doméstico cuando sean materia explotable.

En Italia, en los Estados Unidos, en Bélgica y en Holanda, no se podrá presentar el caso de la madre Gossage, porque segun las leyes de aquellos países, los derechos de los padres pasan en toda su integridad al establecimiento ó al particular que recoge los niños abandonados ó asistidos, como si lo fueran con consentimiento de los padres.

En otras partes, como en Suiza y Alemania, es un consejo especial el que designa la persona ó el establecimiento que ha de hacerse cargo de la tutela.

Resulta, pues, que las leyes inglesas en este punto están en contradiccion con las que rigen en las demás naciones.

Si todas las madres hicieran uso del derecho reconocido á la Gossage, el benéfico establecimiento del doctor Barnardo y otros semejantes, tendrían que desaparecer.

EL MUNDO ELEGANTE.

Ya podemos decir algo á nuestras lindas lectoras respecto á la tendencia de la

moda en la próxima primavera, pues sus adorables misterios dejan de serlo para quien tiene el grato deber de consignar novedades en las crónicas dedicadas al bello sexo. Sin temor de vernos desmentidos podemos asegurar que el gusto y las fantasías de la moda, que hasta ahora obedecían al estilo greco-imperio, serán sin tardar suplantados por los modelos del siglo XVI, por lo menos esto nos demuestran los últimos modelos, para elegantísimas damas, que acaban de confeccionar los más célebres modistos de París y Londres. De suerte que las faldas de los nuevos vestidos se recogerán a un lado, a la altura de la rodilla, sobre otra faldita combinación, los cuerpos de esos vestidos se abrocharán sobre el hombro izquierdo, con artística gracia, por medio de botones de metal, y acompañarán en los trajes de más pretensión a estos cuerpos, una chaquetilla abierta de terciopelo, muy ceñida por detrás, y bordada en soutache.

Para esta evolución, que proyecta la moda, será un poderoso elemento el terciopelo, más queridas lectoras, esa tela tanuntuosa que a todos los tiempos sienta bien, y de la cual la industria realiza preciosas imitaciones para ponerlas al alcance de todas las fortunas. Tanto es así, que aun para los vestidos de lana, se admitirán las mangas de terciopelo como encantador variante, cuidando desde luego que en el resto del vestido figure el terciopelo en concepto de adorno, pues de otra suerte resultaría una singularidad de poco gusto. Todas las faldas primaverales se ostentarán abiertas por delante y drapadas a derecha e izquierda, sobre un delantal de distinto color, pero armonizando con el conjunto, atendiendo la inclinación marcadamente artística de la moda.

Los delanteros de los cuerpos adoptarán la forma de drapería sobre el plastron brochado y muelitas de plata, de caprichosa forma, abrocharán el alto cuello, dando al conjunto pronunciado carácter de época. Serán susceptibles estas formas de amoldarse a las exigencias de arreglos domésticos que no desdénan nunca las damas sensatas, y esto será uno de los principales motivos que induzcan a aceptar tal transformación, además de que, considerando la aislamiento, también resulta elegante. Aparte de esto, mucho se resiste la mujer española a volver a adoptar los trajes de cola para calle; todas cuantas tentativas se han puesto en práctica han resultado inútiles, por lo ménos en Madrid, pero para los trajes destinados a carruaje ya es distinto; son en gran número las damas madrileñas que han adoptado los trajes de media cola y para salones entera, según la riqueza del vestido permita. Así poco a poco, las colas invadirán de nuevo el reino voluble y antojadizo de la moda. Con seguridad que no se pasarán un par de años sin que las veamos adoptadas hasta para los vestidos de paseo ¡puesar de los muchos inconvenientes que entrañan su uso!

Cada día son másuntuosos los trajes dedicados a salones, como si la moda quisiera desquitarse en ellos de la sencillez que le imponen los vestidos destinados a paseo. Poquitas son las reuniones que tienen lugar en las casas aristocráticas madrileñas durante este invierno, a todas luces funesto, pero en las pocas donde se reúne el gran mundo, las damas lucen con su proverbial gentileza trajes de gasa con fantásticos bordados de oro, faldas de raso y terciopelo con tiras de piel por adorno, y el brocatel, ese tejido antiquísimo, cuya innegable belleza no ha podido ser sustituida por nada; el brocatel, repetimos, es uno de los elementos más encantadores del gusto moderno; ajustándose a las exigencias de los más peregrinos modelos. Sin duda por la proximidad de la risueña primavera, vuelven las flores a ser el predilecto adorno de los vestidos de baile, bien artísticamente colocadas a grupos, ó formando caprichosas guirnalda, diseñando los contornos de vestas, hombreras y escotes. También los flecos de cristal, para los vestidos de sociedad, gozan de la aceptación de nuestras elegantes; pero entiéndase que nos referimos al cristal de colores, con mágicos cambiantes, que se coloca al borde de los delanteros y de los escotes, produciendo encantador efecto. Respecto a sombreros primaverales la capota pequeña en forma de diadema por delante, es muy linda y de novedad, sobre todo si se cubre el casco con terciopelo bullonado; se llevarán mucho los sombreros grandes de terciopelo, con ala ondeada y los de encaje negro con alas fruncidas y adornos de terciopelo y plumas. Son estos tres modelos que acabamos de citar, los primeros que, precurosos de la risueña primavera, nos envía París, y los recibe con entusiasmo la elegancia madrileña, de manera que bien puede colegirse por ello la aceptación que están destinados a gozar.—Josefa Pujol de Collado.

Variedades.

Con el mayor gusto recomendamos a nuestros abonados la lectura del siguiente artículo, debido a la pluma de nuestro convecino y amigo el estudioso farmacéutico D. Manuel Romero, que ofrece al público, entre las muchas y excelentes medicinas de que ha provisto su elegante farmacia, el uso del gas oxígeno para diversas enfermedades, hasta hoy no aplicado en esta localidad.

LAS INHALACIONES DE OXÍGENO.

Marchando esta población con los adelantos de nuestros días, pues en ella se observa, por un lado, la red de delgados hilos de alambre que comunica a todas partes la palabra; el vapor que ruje en los cilindros de tantas máquinas para las numerosas industrias que en ella se explotan; el coche vapor que pone en comunicación las poblaciones unas con otras, sirviéndole además dentro de su casco para

el transporte de los líquidos que salen de sus hermosos viñedos; canalizado su suero por tubos féreos, unos llenos del gas ideado por Lebon y perfeccionado despues por Puvles, otros conduciendo el liquido del caudaloso Tempul, y en fin, se vé en esta hermosa ciudad, en sus monumentos y en todo lo que en ella existe, el progreso de las artes, industrias y ciencias; carecía sin embargo hasta hoy de medios para poder aplicar el oxígeno en terapéutica, y conociendo la utilidad que presta sus inhalaciones en ciertas enfermedades, me indujo a establecer en mi farmacia, un gabinete para aspirar dicho gas, pudiendo ser llevado a domicilio en caso que el enfermo por sus dolencias no pueda concurrir a él.

Desde su descubrimiento viene haciéndose uso del oxígeno en Medicina. En 1791 Beddoes, en un establecimiento especial, hacía respirar oxígeno a sus enfermos, y desde esta época se han generalizado tanto estas inhalaciones que hoy se usan con mucha frecuencia.

En París, infinidad de médicos, y entre ellos los doctores Trousseau, Demarguay y C. Paul, hacen llamar la atención sobre este precioso medicamento, haciéndolo inhalar a sus clientes.

El reciente trabajo comunicado al instituto de París por el profesor Hayem, y las observaciones hechas por Peter, demuestran su utilidad en el tratamiento de la cloro-anemia y del asma.

El oxígeno se usa como desinfectante del aire nosocomial, así es, que en las habitaciones cuyo aire contenga gran cantidad de esporas de diversas clases que revelan su insalubridad a causa de la infección purulenta, se sanean haciendo desprender oxígeno para que destruya los miasmas y sea el aire más vivificante.

Se emplea este gas en inhalaciones, en las disneas a falta de hematoxis, asma, dilatación de los bronquios, tisis pulmonar, etc. (Cosmas-Dumenez.) En las asfixias producidas por el frío ó por falta de aire: estado de asfixia de los recién nacidos, intoxicaciones por el óxido y ácido carbónico (Linas y Limousin), por el hidrógeno sulfurado, por el gas del alumbre, y también por el clorofórmulo, éter y el fosforo (Thierresse y Casse.)

Se usa también en la diabetes úrica, albuminuria, glucosuria, fiebres tifoideas, cólera, clorosis, parálisis, neuralgias, y como medio auxiliar de la medicación ferruginosa (Hayem.)

Grande es el partido que puede sacarse de las inhalaciones de oxígeno contra los trastornos digestivos del principio del embarazo, particularmente los vómitos, que algunas veces alcanzan extraordinaria gravedad.

Huchard ha recomendado estas inhalaciones en varios casos en que la anemia era tan intensa consecutiva a los vómitos, que no permitía ninguna medicación interna. Al cabo de dos semanas, éstos y aquella, desaparecieron por las inhalaciones de oxígeno.

Refiere un caso con vómitos frecuentes, pérdida del apetito, estado saburroso y cefalalgia; volviendo al estado normal el estómago y desapareciendo la cefalalgia por las inhalaciones a la dosis de 6 litros por día.

Además de estos casos, se refieren uno del Dr. Maunoir, otro de Pinard y dos de Doreau; estos tres últimos con vómitos incoercibles.

Casos como estos son muy elocuentes; y unido a esto la facilidad con que se hace práctica esta medicación, está muy generalizada, sobre todo en los frecuentes vómitos del embarazo.

Albrecht dice, que por la influencia que el oxígeno ejerce en los cambios orgánicos y en la producción de glóbulos rojos, se han empleado las inhalaciones de ese gas en enfermedades del pulmón con disnea y en varios tísicos cuyos esputos contenían, en pequeño número, bacilos tuberculosos, obteniéndose como resultado una detención del proceso y un aumento en el peso del individuo. Además de aumentar el peso, han disminuído la disnea y el número de bacilos en los pulmones.

Las investigaciones efectuadas por Groosman y Mayhausen, en Utrecht, demuestran lo mismo.

Todo lo que disminuye ó suspende la hematoxis ó las funciones respiratorias, produce la asfixia en distintos grados. Por eso sin el oxígeno sería imposible la combustión ni la respiración de la mayoría de los seres que pueblan el mundo, es decir la vida orgánica.

Las inhalaciones de oxígeno, dió un momento más de vida en la penosa neumonía, de la que succumbió el día 2 de Enero, al famoso artista, al inolvidable Julian Gayarre.

¿Quién le hubiera dicho al insigne tenor, cuando en la escena aspiraba el oxígeno del aire para llevarlo a sus pulmones y hacerlo salir por la laringe convertido en notas con que hacía enloquecer a sus admiradores en aquel Spirto gentil, que le había de faltar en sus últimos momentos!

Cuando se le estaba administrando las inhalaciones de oxígeno, y observando el Dr. Cortezo las hacía muy aceleradamente, le advirtió fueran más despacio, pero Gayarre aspirando con alegría aquel ambiente vivificante, le interrumpía diciendo: —No, no más de prisa: más de prisa!

A las cuatro y media de la mañana cesó la continua actividad del organismo; la máquina humana, falta de motor; de ese éter divino y misterioso de la vida, se paró y trabóse, como ha dicho una celebridad química, «enrespada lucha entre la inerzia de los átomos complejos criados durante la vida.» La materia cedió al fin y succumbió, cesando sus padecimientos.

Este breve estudio, que por hoy presento a este ilustrado público y ejemplos prácticos que podría enumerar de las virtudes medicamentosas del oxígeno, junto con lo económico de su precio, me hacen abrigar esperanzas que se generalizará en la localidad su aplicación en aquellas afecciones que más arriba dejo iniciadas.

Si los señores Médicos prescriben a sus enfermos las inhalaciones de oxígeno, y con ellas obtienen un resultado satisfactorio, quedará colmado el fin que me propon-

go al establecer el Gabinete de inhalaciones, que es, tengan un medio más para aliviar a la humanidad doliente.

MANUEL ROMERO Y PARAYUELO.

DESDE CÁDIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta tarde se ha reunido el Municipio celebrando cabildo de segunda citación, no tomándose ningún acuerdo que revistiera importancia.

El Sr. Alcalde dió cuenta del fallecimiento del Teniente de Alcalde D. José María Requejo, acordándose costearle el entierro y que una Comisión asista al mismo en representación del Ayuntamiento. El señor Nicolau dedicó sentidas frases al finado elogiando su competencia en Administración.

Mañana la Junta Provincial de Beneficencia, se hará cargo del resto de los valores que tiene el Municipio procedentes de los cuatro patronatos que hasta ahora han estado administrados. Tengo entendido que el Administrador Secretario formulará en el acto de su entrega solemne protesta, por figurar entre los valores treinta y dos bonos de doscientas cincuenta pesetas caía uno, papel que según orden de la Dirección general no debe recibir la Junta de Beneficencia. También se dice que se notan varias irregularidades en la administración de los patronatos, por lo que la Junta formulará nuevas protestas. Con más extensión hablaré de este complicado asunto.

La Comisión provincial ha acordado tarde devolver por segunda vez las cuentas municipales de Benaoaz y Rota, para que se subsanen por los respectivos Alcaldes los reparos que se notan en los pliegos correspondientes.

Esta tarde han estado a visitar al señor Gobernador civil el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Castellar.

Sabido es que la administración de esta corporación es irregular desde hace algún tiempo. La autoridad gubernativa varias veces ha mandado comisionados de apremio.

El Sr. Mores, según tengo entendido, aprovechando la visita que le hacía el alcalde de dicho pueblo, le amonestó; haciéndole ver la conveniencia de que la administración de su Municipio tome otra distinta marcha: su situación es insostenible, no cuenta con recursos; no puede pagar nada. Tanto es así que hace algún tiempo se pensó por la superioridad en disolver el ayuntamiento y refundirlo en otro pueblo inmediato, por ejemplo Los Barrios.

El alcalde de Castellar, le ha contestado al Gobernador que él no tiene la culpa de lo que pasa: no se cuenta con impuestos que den algún producto: solo existe el del fruto de bellotas y para eso desde hace dos años, no produce ningún beneficio.

Relacionado con el mismo asunto ha estado esta tarde a las seis, conferenciando con el Sr. Morés, el presidente de la Diputación: la entrevista ha sido larga. No tengo tiempo para mandar detalles de ella, por lo que en mi carta próxima, serán ampliados convenientemente.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 21 de Febrero de 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

- FEBRERO 22.
- 1749.—Hace entrega el Dr. D. Francisco de Mesa Ximete a los Directores, del Hospicio de Niñas huérfanas por él fundado y establecido en la calle de las Armas.
- 1837.—Ordénase que las puertas de la casa de la Cilla ó Diezmos, en la Pórrera, estén abiertas al tránsito público de sol a sol.
- 1813.—Publicase el decreto suprimiendo la Inquisición.
- 1846.—Muere en Berlín el inspirado poeta español don Enrique Gil y Carrasco.
- 1819.—Nace en Vich don Bernardo Calvo Puig, organista, maestro de capilla y compositor distinguido.
- Ayer tuvimos la satisfacción de saludar al Sr. D. Ramón Montfort y Corrales, entendido colaborador del Departamento de San Fernando, a nombre de cuyo ilustrado Director nos honró con su visita, que hemos agradecido mucho.
- El teniente de Alcalde señor D. José E. Herrera, ha reanudado ayer sus tareas, dando por resultado el decomiso de 141 kilos de pan faltos de peso. También ha recogido algunas botellas de licor de rosa, el que analizado resultó con una gran cantidad de fuma.
- Digno de aplauso y de imitación es el Sr. Herrera.
- Las víctimas del trancazo en Madrid: Se ha terminado en el Ayuntamiento un trabajo estadístico, muy completo y minucioso, sobre los estragos de la última epidemia. Los datos que contiene son los más preciosos y seguros para el que se proponga apreciar el desarrollo y efectos de la enfermedad, puesto que se consignan con relación al día en que tuvieron lugar las defunciones (no las inhumaciones), clasificando bajo el concepto de «Varias enfermedades» todas las que no fueron ocasionadas por la gripe ó trancazo. En los meses de Diciembre y Enero

llegó a 6:155 el número de los fallecidos, correspondiendo la mayor mortalidad a los varones, 3.281, y al distrito del Hospital que murieron 1.083 personas. Fallecieron de pulmonía 547 varones y 454 hembras. Total, 1.001. De neumonía, 405 varones y 327 hembras. Total, 732. De catarro pulmonar, 253 varones y 226 hembras. Total, 479. De bronquitis, 595 varones y 507 hembras. Total, 1.102. De tuberculosis, 263 varones y 184 hembras. Total, 447. De difteria, 120 varones y 112 hembras. Total, 232. El resto de las enfermedades ocasionó 2.162 víctimas.

Como ampliación a una noticia

que hemos publicado hace pocos días, leemos lo siguiente en el Boletín Oficial: «Por D. Pedro Fernandez y Gonzalez, vecino de Lebrija, se ha presentado en el día 11 del actual, solicitud de registro para la mina de azufre y sales alcalinas y terro-alcalinas, de 8 pertenencias, con el nombre de «Lo que fuere sonarón», sita en sierras de Gibalbin, cerro del Chífie y terreno de propiedad particular, término de Jerez de la Frontera, y linda al Norte tierras del cortijo el Castaño; al Sur y Oeste las del de Vista Alegre, y al Este con las del de La Bernala.

Designa las pertenencias del modo siguiente: Se tendrá por punto de partida el guardacanton que existe en el ángulo Sur de tierras del Castaño, desde el cual se medirán 200 metros al Norte con alguna inclinación al N. E., fijándose la primera estaca; desde ésta se medirán 400 metros en dirección Este al Oeste, fijándose la segunda; desde ésta otros 200 en dirección del Norte al Sur y se fijará la tercera, y desde ésta 400, de Oeste a Este, ó sea volviendo al punto de partida, con lo cual quedarán cerradas las ocho pertenencias.»

Por una pareja de la guardia

de campo fueron detenidos antes de ayer y puestos a disposición de la Autoridad, diez piconeiros que se entretenían en cortar leña y hacer picon en la Cañada de Cuartillos.

Hasta ayer solo se habia presentado

en el Ayuntamiento una solicitud para optar a la plaza de Médico de la Beneficencia Domiciliaria, solicitud firmada por el Profesor en Medicina Sr. D. Francisco Puga, que ya la desempeñó gratuitamente.

D. José Zorrilla.—El insigne poeta

ha mejorado en su enfermedad, aunque la gravedad no ha desaparecido completamente. Ayer cumplió los 73 años de edad.

Noticias de Sevilla.

Habiendo manifestado el Presidente de la comisión municipal de obras públicas que no habia consignación bastante para satisfacer los jornales devengados en la semana anterior, el Sr. Alcalde resolvió pagarlos de su bolsillo particular, facilitando al efecto doscientas sesenta pesetas.

Juntamente con el célebre tenor seijano Fernando Valero, trabajará en el teatro San Fernando durante la próxima temporada de ópera, la eminente diva Emma Nevada, que estrenará en Sevilla la ópera Lakmé.

Se hacen grandes preparativos para la retreta que se ha de celebrar el segundo ó tercer día de Feria.

Se encuentran ya en aquella capital todos los artistas que componen una gran compañía de zarzuela, que hará su debut el sábado 22, con la obra en tres actos La Tempestad.

Una de las cantantes más conocidas

en París tenía un amante. Hace quince días éste le anunció que se casaba al día siguiente. La actriz nada contestó, limitándose a preguntar con indiferencia cuál era el templo para la ceremonia.

El infiel contestó que la catedral de M..., no lejos de París.

Y en efecto, allí se celebró el casamiento, sólo que, a la salida en vez de la marcha triunfal que se toca en tales casos, fué un «De profundis» lo que llegó a oídos de la concurrencia.

La cantante, que habia logrado sobornar al organista, entonces a gritó herido el fúnebre canto en medio del terror y del pasmado de los asistentes.

En breve quedará firmada en

Reus la escritura para la construcción del monumento que se piensa levantar en aquella ciudad en honor del general Prim.

Hace veinte años que en la

iglesia de San Eusebio, en Roma, dos oficiales extranjeros hacían los ejercicios espirituales, dirigidos por un Padre jesuita. El año era austríaco, francés el otro; el primero teniente de caballería, el segundo capitán de zavaos pontificios. Ambos se encuentran de nuevo en Roma al cabo de veinte años, pero en condiciones muy diferentes.

El teniente de Alcalde señor

D. José E. Herrera, ha reanudado ayer sus tareas, dando por resultado el decomiso de 141 kilos de pan faltos de peso.

Ayer fué detenida en la Casilla

una mujer que anduvo a la greña con una vecina suya también de armas tomar, en la calle Martín Fernandez: esta última está tomando baños y fomentos de armica.

Agradecimiento.—Los católicos

de Bruselas, según telegramas comunicados, han recibido con profunda satisfacción y gratitud la disposición papal que dispensa del ayuno a las personas que padezcan la gripe.

Un periódico berlinés recuerda

que el mes de Enero es fatal para los soberanos, en vista de que no pocos de ellos han fallecido durante él. El 28 de Enero de 814 murió Carlo Magno; el 9 de Enero de 1499, el príncipe Elector Juan Cicerone; el 3 de Enero de 1571 el príncipe Elector Joaquin II de Brandemburgo; el 12 de Enero de 1519 el emperador Maximiliano I; el 5 de Enero de 1762 la emperatriz Isabel de Rusia; el 13 de Enero de 1797 la reina Isabel de Prusia; el 23 de Enero de 1793 Luis XVI de Francia; el 2 Enero de 1861 Federico Guillermo IV de Prusia; el 9 de Enero de 1872 Napoleón III; el 9 de Enero de 1878 Vi-tor Manuel, y el 30 de Enero de 1889 el príncipe Rodolfo heredero de la corona de Austria Hungría.

Una casa de Munich ha cons-

truido un carruaje que se mueve por medio del gas, obtenido de la bencina ó de otra sustancia analoga. El motor, que no es visible al exterior, está colocado en la zaga del coche de tres ruedas, en el eje principal, y la bencina, que sirve para ponerle en movimiento, se encuentra en un receptáculo de cobre, cerrado, fijo en el asiento, desde donde pasa, gota a gota, al generador.

El receptáculo puede contener bencina en cantidad suficiente para un viaje de sesenta y cinco millas.

La mezcla de gas se inflama en un cilindro cerrado, mediante una chispa eléctrica.

El vehículo se dirige de igual modo que el triciclo, con una rueda delantera.

Es fácil alcanzar una velocidad de diez millas por hora; pero en las calles de mucho movimiento se retarda la velocidad según los deseos del conductor.

Suerte.—En los periódicos de

Buenos Aires leemos que dos trabajadores, ocupados en la demolición de una antigua casa, han tenido la buena fortuna de encontrar encerradas en un botijo, doscientas onzas de oro, con el busto de Fernando VII.

El dueño del nuevo edificio se portó tan generosamente, que ordenó se repartiese la mitad entre los que hicieron el hallazgo y la otra mitad entre los demás peones que trabajaban en las obras.

La caridad de los infelices.—

Muchos pobres de los que viven en los barrios de Málaga contribuyen diariamente, con cinco céntimos al socorro de sus vecinos enfermos y desvalidos.

De este modo en los grandes corrales se ha podido evitarse que mueran de hambre muchos pobres abandonados y sin recursos.

A dicho auxilio cotidiano se le llama ya en los barrios la limosna de la perrilla, y es necesario estar al pormenor de lo que ocurre para saber apreciar este rasgo de abnegación.

Como las clases pobres viven tan mal y carecen hasta de lo más necesario a la vida, claro es que desprenderse de cinco y de diez céntimos cada día supone algún sacrificio.

Así es que se oye decir a muchas personas en esas casas de vecondad. —Yo he renunciado a tomar por las mañanas mi acostumbrado bollo de aceite mientras tenga que socorrer enfermos.

—Y yo las batatas.

—Y yo el aguardiente.

Y estas supresiones se convierten en la limosna popular a que aludimos.

También muchos pobres se han impuesto en los barrios de Málaga la limosna de caldo según ellos la llaman.

Los que pueden poner un puchero, el primer caldo lo sacan para sus vecinos enfermos y sin recursos.

Así se ha impedido que mueran no pocos.

¡Bendita sea la caridad y los que la practican!

Reliquias de Waterloo.—Se

ha abierto en Londres una exposición de reliquias de Waterloo. Además de gran número de bayonetas inglesas y francesas, figuran allí los siguientes objetos: Una tabaquera con el retrato en miniatura del duque de Wellington; un busto de este último obra del escultor Balmes; un par de guantes y una zapatilla usados por el héroe inglés; un medallón con el retrato del general Blucher; un retrato en malte de Napoleón I; el boletín oficial de la batalla inserto en el Times del 2 de Junio, del correspondiente año, y un número 22 del British Mercury Weekly Magazine, que contiene un despacho del duque de Wellington, fechado en Bruselas después de la batalla.

Un diputado alemán que as-

pira a ser reelegido, el señor Eynern, ha hecho pública en una reunión electoral celebrada en Remsched el día 11, una declaración importante de Guillermo II. Haciendo indicado a ese monarca un personal perteneciente al grupo formado en el interior de aquél durante la velada del príncipe de Bismarck, que el cuarto estado no acogiera con gratitud cuanto se hiciera en favor suyo, replicó el soberano alemán textualmente: «Que cosechemos agradecimiento ó que cosechemos ingratitude por esfuerzos que delante los cuales trataremos de mejorar la suerte de las clases obreras, no consentire que se parlice mi acción en la empresa. Estoy seguro de que la solicitud que el Estado va a mostrar a esas clases, nos llevará a nuestro objeto, que consiste en reconciliarlas con la situación en que nuestro deber social las ha colocado. De todas maneras contaré con el testimonio de mi honrada conciencia «en favor de cuanto hagamos persiguiendo «ese fin.»

El Sr. Eynern agregó que el emperador le ha autorizado para dar a conocer esta declaración, que contrariará a ciertas clases

Todavía el mildew.—Algunos vinticultores se imaginan que tendrán tiempo de extirpar el mildew de la uva cuando el mal haya aparecido. En Francia, casi todo el mundo emplea ahora para tratar, la Bouillie bordelaise y el pulverizador al'clair.

El más importante descubrimiento médico y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaína», medicamento heroico que, gracias a sus propiedades anes-tésicas y analgésicas, posee la inmarvillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, lo-go dolenti.

También las pastillas Houdé a la Cocaína se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amig-dalitis, roncadas, anginas, mal a la gar-ganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritacio-nes, coque de la garganta, tonifica las fuerzas vocales, recomendándose a los oradores, cantores y profesores.—Depósito, principales farmacias de España.—Paris faubg, Saint Denis, 42.

SALUD A TODOS sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Cuarenta y dos años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gas-tralgias, tisis pulmonar, hemias, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estre-nimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hí-gado, de los riñones, de los intestinos, de la mem-brana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Sama-ritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Natu-ralmente rica de elementos indispensables a la san-gre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los ner-vios, la carne y los huesos, la Revalenta es el ali-mento por excelencia, que, solo, basta para asegu-rar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños escu-ros conviene más que el aceite de higado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dis-pepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cual-quier, sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del higado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Beneke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Ale-mania) escribe á la Gaceta Médica de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verda-deramente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis se-manas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias suce-sivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de abril de 1873.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 3, rue Castiglione, Paris.—Depó-sito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez: Droguerías de D. Manuel Dastis (sucesor de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Puerto de Santa María.—Se venden botas gordas y de extracción en la botega calle Valdes, núm. 6, durante los dias 6 al 8 de Marzo.

Josefa Plana Rodriguez, matrona examinada, sucesora de Carmen Moli-hillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en la ca-ll Consistorio, núm. 16.

Al público.—D. Francis-co Vélez y Carbonell, pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, hace saber a su numerosa clientela, que desde el 1.º de Abril próximo, establece su gabinete, Santa Lucia 5, Cádiz.—Teléfono, núm. 1.

Productos enológicos para beneficiar y envejecer vinos, cognacs, etc., de la casa Trásforest Père, de Bordeaux.

ESPECIALIDAD EN ENCEÑAS DE COGNAC Y ROM Representante general en España DIEGO MOLINA, Zaragoza, 7 y 9, Jerez de la Frontera.

Se vende una buena par-tida de palos de pino y acacia.—En la imprenta de este periódico, darán razon.

Se arrienda una casa principal, toda ó en dos partidos en la calle Du-que de Tetuan, núm. 48. En la misma casa todos los dias no feriados de 1 a 4 de la tarde, darán razon.

PÉRDIDA.—La de un anillo de oro con puntas de brillante, para co-lla, que se extravió en la mañana del martes. La persona que se lo encuentre y lo entregue en el almacén de papel calle Algarve, núm. 43, se le gratificará.

D. Francisco Castillo ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la calle Escuelas, núm. 6.

COKE Y CARBONCILLA 5 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7. Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consig-naciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Tro-cadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciu-dad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

COALTAR SAPONINÉ

De LEBEUF, Inven-tor DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE Admitido en los Hospitales de Paris. Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para. LA HIGIENE DEL TOCADOR Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc. El frasco, 2 fr.—6 frascos, 10 fr.—Bayona, Farmacia Le Bonf.—Deposito en las principales Farmacias.—Desconfiarse de las falsificaciones. Bien especificar: COALTAR SAPONINÉ LEBEUF.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 FEBRERO 1890.

Servicio para el día 22. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebo-llo Pavon. Hospital y provisiones: Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayu-dante Secretario, José de Echevarria. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Jaen Fernandez. Maria de las Mercedes Calda Galvez. Defunciones. D. Francisco Nieto Garcia. D. José Paredes Roldan. D. Guillermo Velazquez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21.

Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 20 DE FEBRERO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Cementerio, and Hospitales de San Mateo, listing patient counts and services.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el dia 21.

Table with columns Reses, Pesos, Precios for various types of livestock (Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda).

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victo-ria. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio Ob. MAÑANA.—San Florencio Cf.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Todos los dias de la Santa Cuaresma, des-pues de oraciones, habra lectura el Año cristiano y explicacion de la doctrina cristia-na a los niños. Los viernes, despues del rosario, habra ejercicios del Via-cruis.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. En los domingos de la Santa Cuaresma se predicará el sermón del Evangelio de la mis-ma Dominica, después de la misa de doce, cantándose antes de reservar el Santo Tri-sagio. En los demás dias de la Santa Cua-resma habra despues del Rosario leccion espiri-tual ó plática doctrinal; los miércoles se rezará el Santo Via-cruis por la noche, y los viernes á las ocho y media por la mañana. Todos los domingos del año se reza el Ro-sario en esta parroquia, seguidamente de cantarse Tercia y antes de la misa mayor.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DESCALZAS. Solemnes cultos que en dicha iglesia se han de tributar á Nuestro Padre y Redentor Jesús, bajo el hermoso título de la Santa Esperanza y á María Santísima de las Lágrimas, con un solemne setenario que dará principio el día 24 de Febrero, á las cinco de la tarde, autorizado con la presencia de Nuestro Adorable Redentor Jesús en el sa-cramento de su amor. El orador en las tar-des será un R. P. Capuchino del convento de Sanlúcar de Barrameda. El día 25, á las ocho y media de la mañana dará principio al devoto quinario de Nues-tro Padre Jesús de la Santa Esperanza. Todos estos cultos son atendidos a la piedad de los fieles y á los más devotos de tan sagradas y veneradas imágenes, en esta ciu-dad de Jerez, desde que su templo fué des-truido. Se suplica la limosna

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Hoy sábado, la misa de la Virgen será á las ocho y media. Por la noche Salve y Letania cantada. El Domingo á las nueve se cantará la misa conventual. Al anochecer despues de manifiestar su Divina Majestad y rezando el Tri-sagio, un P. Carmelita predicará el sermón cuaresmal.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Esta noche después de rezar el Santo Ro-sario es la cuarta del anual y devoto Trece-nario que en la Iglesia de Capuchinos viene dedicándose a San Francisco de Paula, ter-minándose con los gozos y la oracion del Santo cantados. La última noche sermón por el señor Capellan. Todos los viernes de la presente Cuares-ma despues del Santo Rosario por la noche, se rezará el ejercicio de la Via-Cruis can-tándose al final el Perdón y la oracion de la Pasion. Todos los Domingos á las siete y media Misa explicada y platica del Santo Evangelio por el Sr. Capellan.

IGLESIA DE SANTO DOMINEO.

Todos los domingos de cuaresma al toque de oraciones habra en dicha iglesia sermón y explicacion de doctrina.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

—La comision de sufragio universal, en su conferencia celebrada ayer con el minis-tro de la Gobernacion, examinó las en-miendas presentadas al proyecto y que pa-san de doce.

De ellas serán admitidas algunas del se-ñor Prieto y Caules, que se refieren solo al procedimiento. La comision rechazará las otras por entender que afectan á la esen-cialidad de la ley.

Ya que estaban reunidos propuso el se-ñor Capdepon y a ello asintieron todos, que se fijara de un modo definitivo el cri-terio que habian de seguir cuando se dis-cutan estos tres puntos principales: division electoral territorial, colegios especiales y la mayor participacion a las minorias.

Respecto al primer punto, así, la comi-sion como el ministro declararon la con-veniencia de una revision y reubicacion de distritos más adecuada segun su situacion topográfica. Pero de intentar la nueva re-vision habrian de ocasionarse grandes per-urbaciones y sensibles demoras, por lo-cual consideraron preferible mantener, por ahora, el statu quo.

Cuanto á los colegios especiales, no ha-bia perfecta conformidad entre el criterio del ministro y el de la comision; pero por último, y tras un debate animado, aceptó el ministro lo que acerca de este punto está consignado en el proyecto.

Quedaba por tratar lo relativo á la ma-yor participacion de las minorias, acerca de lo cual el Sr. Romero Robledo habia presentado una fórmula.

No se acordó nada definitivo en cuanto á este punto; pero es posible que se adopte una fórmula con arreglo á la cual tendrá derecho á ser diputado el candidato que sin obtener la mayoría de votos necesaria, alcance un número determinado en propor-cion con el de votantes.

El Sr. Capdepon manifestó que daría cuenta por la tarde á sus compañeros de gabinete de los acuerdos con la comision, y ésta declaró que se conformaría con lo resuelto por el gobierno.

La minoría coalicionista volvió á re-mirarse ayer tarde en el Congreso. Con este motivo volvió á hablarse de que la minoría iba dirigir un manifiesto, que éste estaba ya redactado y que para leerlo se celebraba la reunion, que dicho sea de paso, fué sin aviso prévio.

Lo cierto es, que despues de dos horas y media de deliberacion salieron diciendo que nada habian hablado de manifiestos, ni siquiera de la Asamblea, y que de los asuntos tratados ya irá conociendo el país á su tiempo.

Algo muy trascendental debe de ser cuando tantas reservas se emplean. Lo que parece seguro es que el motivo de una reunion tan de improvisó fué el acuerdo adoptado por la Asamblea.

Nuestro embajador en Inglaterra, señor Albareda, estuvo ayer tarde conferencian-do con el Sr. Sagasta á quien le manifestó que, aun cuando los motivos que le re-tienen en Madrid no habian cesado, estaba dispuesto á marchar á Londres cuando el gobierno lo juzgara conveniente.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Londres 20.—The Daily News publica un despacho de San Petersburg diciendo que hay fundados motivos para temer próximos trastornos en Bulgaria.

Londres 20.—Segun un telegrama de Roma publicado por The Daily Chronicle la noticia de que Rusia enviara a Abisinia un cónsul á una mision de la secta llamada ortodoxa ha producido penosísima impres-ion en la capital de Italia, porque el hecho revela que Rusia mantiene sus pretensiones tradicionales sobre Abisinia á pesar de ha-berse sometido esta al protectorado del go-bierno italiano.

Nueva York 20.—La Cámara de re-presentantes de Washington votará mañana el proyecto relativo á la Exposicion Uni-versal destinada á celebrar el cuarto cen-tenario del descubrimiento de América. Es segura su aprobacion.

Berlin 20.—Los socialistas del Gran Ducado de Hesse han recomendado la candidatura del obrero Doerr.

El programa de éste, declara resuelta-mente que es necesaria la restitucion á Francia de la Alsacia-Lorena. Añade que los franceses son muy supe-riores á los alemanes por sus cualidades morales.

«Los franceses, dice textualmente, son nuestros hermanos, mientras que los bur-gueses alemanes nuestros enemigos.» Este programa ha producido viva sen-sacion.

Paris 20.—Terminada la Exposicion culinaria francesa que se está celebrando ahora en Paris con lecciones prácticas de cocina profesional (sic) y de cocina simplifi-cada, se inaugurará una escuela perman-ente oficial de cocina francesa.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 20. Vapor español correo Mogador, de Tángier en 5 horas con carga general y la correspondencia. Vapor español Segovia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Manuel Espaliú, de Marse-lla y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Barambio, de Gijon en 48 horas con carga general. Vapor inglés Starley Hall, de Newcastle en 9 dias con carbon de piedra. Vapor noruego Moss, de Christiansund y Lisboa en 3 dias con bacalao. Vapor de recreo americano Alva, de Fun-chal en 2 dias con 53 tripulantes y 13 pasa-jeros. Barca francesa D'Artagnan, de Mallico-lo (Isla San Durich) en 121 dias con cocos de tránsito. Los laudes San José, de Ayamonte con cascos de sardinas, San Andrés, de Huelva con chacina, Bendicion de Dios, de Ayamonte con cascos de sardinas y San José, de Huelva con varios efectos. SALIERON. Dia 20. Vapor español Cabo Palo, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Cifuentes, en lastre para Barcelona. Vapor español Manuel Espaliú, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla. Vapor inglés London, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Vapor de recreo Alva, con 53 tripulantes y 13 pasajeros para Niza. Balandra española San José, con carga general para Tetuan,

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO QUEJO saldrá el jueves 27 de Febrero, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Va-lencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Ce-tte y Marsella, admitiendo carga á flete co-rrido con trabordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO MACHICHAGO, su capitán N., saldrá el jueves 27, á las doce del dia, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor VIZCAYA saldrá el Viernes 28 de Febrero, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA, capitán D. J. M. Girarde, saldrá de Cádiz el sábado 22 de Febrero.—Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El va-por español ANSELMO, su capitán D. J. Navaliega, saldrá de Cádiz el Miércoles 26 de Febrero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Con-signatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for SABADO 22 and DOMINGO 23, listing ship names and departure times.

TELEGRAMAS

Madrid 21, á la 1'00 madrugada. Se da como cierta la noticia de estar acordado por el Banco de Es-paña, de acuerdo con el ministro de Hacienda, aumentar en 50 millones de pesetas su capital.

El ilustre poeta Zorrilla sigue me-jorando. La Reina Regente, enteramente restablecida, ha bajado á la estacion del Norte á recibir á los principes de Coburgo.

Se cree segura la conciliacion pa-rra cuando termine la discusion del sufragio. Las elecciones en Alemania, animadísimas. Los socialistas esperan hacer triunfar muchos de sus candi-datos. Los católicos les auxilian. En la Lorena vencerán los candi-datos franceses, todos sacerdotes. El gobierno extrema sus rigores en favor de sus candidatos.

Madrid 21, á las 10'15 mañana. La «Gaceta» publica la convoca-toria para la Academia militar. Los principes de Coburgo se alo-jan en Palacio. En Cataluña reinan grandes tem-porales. Los ministeriales creen que las Cortes no se disolverán hasta fin de año.

Madrid 21, á las 12'40 de la tarde. LOTERIA.—Premio mayor: 4.826,

con 80.000 pesetas, en Madrid.—3.658, con 40.000, en Salamanca.—4.130, con 20.000.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS: 2.342.—1.210.—16.151.—15.659.—8.393.—23.570.—6.722.—4.943.—22.641.—13.197.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS: 4.069.—3.105.—10.326.—21.332.—21.639 (Centa).—23.885.—22.517.—7.665.—15.209.—27.966.—6.430.—2.157 (Cádiz).—24.543.—10.560.—17.918.

Madrid 21, á las 5'14 de la tarde. Continúa en el Congreso la dis-cusion de los presupuestos.

Está aplazada la combinacion de los gobernadores. En las elecciones de Alemania, los socialistas ganan terreno.

Está restablecida la circulacion de buques en el Canal de Suez. Consolidado, 75'00. Madrid 21, á las 7'00 de la noche. Trabajase activamente para con-seguir la reconciliacion de Sagasta y Martos, y se cree que se conse-guirá.

Entre los conservadores se da por seguro que el término de las evo-luciones de Romero Robledo será volver al seno de ellos. Se apoya esta creencia en haber reconocido el Sr. Cánovas las leyes democrá-ticas y el sufragio universal.

Dicen de París con carácter ur-gente: Segun noticias de origen autori-zado, el Consejo de ministros que acaba de celebrarse no ha tomado acuerdo alguno sobre la cuestion del duque de Orleans.

Se cree que terminado el plazo de la apelacion el duque será con-ducido á una prision central y luego trasladado á la frontera. En todo caso se guardará el se-creto más absoluto sobre el dia y punto de la traslacion.

Los socialistas alemanes residen-tes en Londres, emigrados forzosos la mayor parte, celebraron ayer una reunion magna acordando apoyar los últimos rescriptos del Empera-dor de Alemania sobre la cuestion obrera.

En vista de la justa popularidad de que gozan los exploradores por-tugueses de Africa, el partido repu-blicano portugués ha acordado tam-bien las candidaturas de los mis-mos en las votaciones por acumu-lacion. En este sentido publican hoy ar-tículos los periódicos de este par-tido.

Madrid 21, á las 8'20 de la noche. S. M. la Reina, aunque se en-cuentra aliviada algun tanto del catarro que sufre, ha permanecido hoy tambien en cama por prescrip-cion facultativa. Por esta causa no ha despachado con los ministros ni ha firmado tampoco el mando de Capitan gene-ral de la Isla de Cuba.

Adelanta mucho la mejoría del poeta D. Jose Zorrilla. Los médicos encargados de su asistencia consignan en el último parte que el estado del enfermo ha mejorado desde la noche anterior. Las listas puestas en casa del ilustre poeta continúan cubriéndose de firmas.

S. M. la Reina Regente ha vuel-to á mandar á preguntar por el estado del enfermo. El señor conde de Michelena ha recaído en la enfermedad que venia padeciendo y de la cual se encon-traba casi restablecido.

El ex-alcalde de Madrid señor Abascal ha dejado al morir la impor-tante suma de cuarenta millones de reales. Así lo asegura un periódico de la mañana.

El periódico «Le Matin» dice que tiene motivos para saber que el mi-nistro de Hacienda de Francia pre-sentará el Sábado próximo los pre-supuestos en la Cámara de Diputa-dos. Añade que el ministro cree que un empréstito de 700 millones de francos próximamente bastará para asegurar la nivelación de los pre-supuestos.

Segun noticias autorizadas el go-bierno portugués ha acordado en cumplimiento del precepto consti-tucional reunir las nuevas Cámaras dentro de los tres meses que fija aquel. Las Cortes serán convocadas fija-mente el 19 de Abril y las eleccio-nes generales se verificarán el 30 de Marzo.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE MORENO Y QUINTANA CÁDIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60

Antes de recibir esta casa el surtido de telas para la Primavera, realiza por completo todas las existencias que le quedan de invierno a precios verdaderamente extraordinarios.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NÚM. 7.

JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANÍS de la

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MEDALLA DE ORO en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

MEDALLA DE PLATA en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril

TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia

como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería del Sr. D. Manuel Dastis, plaza de Plateros, y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. a los precios de 1'50, 2'25 y 5 pesetas botella.

IMPORTANTE A LOS VITICULTORES.

PULVERIZADOR SALABERT, el más eficaz, fácil y económico de cuantos hasta hoy se conocen, pues siendo su presión por el aire comprimido, el operario solo tiene que dirigir la manga para repartir el rocío.

Únicos representantes para Sanlúcar, Chipiona, Puerto de Santa María, Trebujena y ésta, los Sres. J. Ruiz y C.ª, escritorios calle Avila, núm. 25, cuyos señores facilitarán las instrucciones necesarias para el uso y preparación de la Mezcla bordelesa y el Agua celeste.

Los pedidos pueden hacerse directamente al Sr. D. Basilio Miret, Princesa, 61, Barcelona, ó por mediación de sus citados representantes en Jerez de la Frontera.

Precio sin embalaje en Barcelona, 50 pesetas.

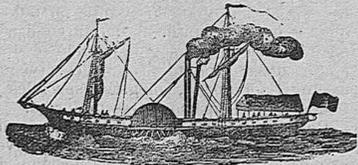
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talarianos perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS, DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 5 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
—El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO CON TRANSBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero de Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor-correo español

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán, Francos, 12.

Se arrienda el principal y entresuelo de la casa calle Zarza, núm. 1.—Darán razon, Algarve, número 11.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon.

Se alquilan la calle Idolos núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con cabida en junto de 200 botas de asiento próximamente, patio, lavadero de vajaa y de botellas, sitio para herramientas y demás accesorios propios para un negocio de extracción.—Para más detalles, escritorio calle Ponce, número 6, de once a cinco de la tarde.

Se arrienda un piso bajo independiente en la calle Bizcochos, núm. 9.—En dicha casa y Porvera 29, darán razon.

Se arrienda el partido a to de la casa calle de Medina, número 13.—Informarán en el estanco de dicha casa.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	100	Al contado	80 Ptas.
» de pie	125	»	100 »
» Intermedia de pie	162'50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50	»	170 »
» Industriales	250	»	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	237'50	»	190 »
» cilíndrica	262'50	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19



¡¡ NO MÁS GANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Anuncio interesante

En los establecimientos de confitería Lancería, esquina a la calle Algarve, plaza de Alfonso XII y en la calle Francos, esquina a la Tornería, se acaban de recibir una partida de DATILES de Berberia, que se expenden a 4 rs. los 460 gr.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los iduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, R. Vivienne, y en todas las Farmacias.

ACEITUNAS.

Se venden superiores en el almacén de comestibles situado en la calle D.ª Blanca, núm. 25, antiguo depósito de D. Francisco Marchena. Se expenden al por mayor y menor a precios sumamente arreglados.

Se vende un piano

nglés vertical, de siete octavas.—En la imprenta de este periódico darán razon.